

Segundo: Exhortar a las Comisiones de Cultura y de Asuntos Sociales a programar un evento para análisis y difusión de la nueva Encíclica "Centimus Annus".

Tercero: Darle amplia publicidad al presente Acuerdo.

Dado, firmado y sellado, etc.

EL PRESIDENTE.— (SENADOR FELIPE MONTILLA). (PRIMER VICEPRESIDENTE DEL SENADO).— En consideración el Proyecto de Acuerdo que se acaba de leer y presentado por el senador Pedro Pablo Aguilar. (Pausa). Tiene la palabra el senador David Morales Bello.

SENADOR MORALES BELLO (DAVID).— Honorable señor Presidente. Apreciados colegas. Se justifica que, sin acuerdo formal previo, el tiempo correspondiente a esta sesión del Senado de la República lo destinemos a exteriorizar opiniones relacionadas con el influjo sociopolítico que sobre la humanidad ha ejercido el contenido de la Encíclica "Rerum Novarum", que llega hoy a su primer siglo de existencia.

Esta justificación no sólo se deriva de la densidad de esta pieza sobresaliente del pensamiento universal, sino del extraordinario influjo que ella tuvo en sentido orientador para quienes, encargados de generar opinión, encontraron en sus enseñanzas fundamentación suficiente para contribuir a dar impulso a una transformación positiva del pensamiento político, en evolución constante hasta alcanzar los niveles que hoy día muestra a la altura de casi fines de siglo.

En verdad, como lo decía el senador Pedro Pablo Aguilar, Su Santidad León XIII tuvo el mérito histórico de definir lo que genéricamente conocemos como la Doctrina Social de la Iglesia, y si bien es cierto que en esos inicios tal doctrina no presentó las características que le ha venido añadiendo su propio desenvolvimiento, también lo es que aquello constituyó un piso firme, convertido en cimientos incólumes, capaces de sostener con mucha solidez toda la edificación que el siglo se ha encargado de hacer descansar sobre ella.

Sin duda alguna, la grandeza de esta doctrina, allá en su etapa inicial y en todas las que se le han venido yuxtaponiendo, consiste en haber sostenido lo que para entonces fue cosa nueva, frente a las grandes deficiencias que el sistema económico, con notoria influencia política y social, había generado, al haber institucionalizado la deshumanización como regla general del trato que los económica-

mente poderosos dispensaban a los trabajadores carentes de recursos para poder procurar su propio bienestar.

Ese mérito, no sólo aceptado sino destacado por todo cuanto publicista ha hecho algún estudio sobre la materia, es de la pertenencia de la Iglesia Católica, y, por consiguiente, fue suya esa extraordinaria demostración de sensibilidad social que todos celebramos haya tenido aparición.

Dentro del vasto campo del cristianismo social, sembrador de la fraternidad humana como un deber eminentemente ético, destinado a aliviar las condiciones de vida de los necesitados, tomó cuerpo, con inicio en la Encíclica "Rerum Novarum", el catolicismo social, cuya "Carta Magna" fue ese aporte de León XIII, que encontró desarrollo en las encíclicas "Quadragesimo Anno" y "Divini Redemptoris" de Pío XI, y "Mater et Magistra", de Juan XXIII.

Pudiéramos decir que esa doctrina social católica moderna añade al tradicional espíritu de caridad cristiana los conceptos de justicia social y de respeto por la condición humana de los trabajadores, y que, por lo mismo, su surgimiento significó abierto enfrentamiento al régimen económico del siglo XIX, inspirado en la ideología del individualismo liberal.

La propiedad, el trabajo, la intervención del Estado y las asociaciones gremiales son los temas fundamentales de la Encíclica. Condena la abolición de la propiedad privada, a la que le reconoce origen natural, pero le establece restricciones que le atribuyen una función social. Condena el régimen esclavizante impuesto por el capitalismo, al haberse destruido las corporaciones características del siglo XVIII, dejándose a los obreros indefensos. Condena, sin embargo, la lucha de clases, sustituyéndola por el equilibrio y la solidaridad, ayudados por la intervención del Estado, a manera de amparo a favor de los pobres. Advierte que esa acción del Estado no tiene por qué ser totalitaria para resultar eficiente, a los fines de apoyar al pueblo carente de medios propios con los cuales defenderse, y defiende la tutoría del Estado a favor de los proletarios frente al dogma jurídico liberal, surtidor del régimen capitalista clásico para el cual el trabajo es una simple mercancía.

Cuando la Encíclica incluye operaciones a favor de la reglamentación estatal de las horas de trabajo, del trabajo femenino e infantil y del salario justo, introduce principios de humanización en la relación laboral que constituyen, aún hoy día, materia de suma importancia en relación con los fundamentos económicos de la sociedad. Y como ella aboga

igualmente por el libre derecho a organizarse los trabajadores, para luchar a favor de estas reivindicaciones, constituye plataforma de sustentación doctrinaria del sindicalismo desarrollado en el siglo XX.

Para León XIII, el trabajo, debidamente humanizado en las personas de los trabajadores y amparado por un Estado inclinado a favor de los débiles en la relación laboral, debe ser lo suficientemente remunerador como para que aumente en el pueblo el número de propietarios. Es de mucha importancia el papel que le reconoce a las libres asociaciones profesionales y gremiales en el mejoramiento de las condiciones de vida derivados del trabajo como factor de la producción, al mismo tiempo que ofrece una alternativa ideológica a los trabajadores frente al anarquismo, el utopismo o el materialismo marxista.

Es característica de la Encíclica su condenatoria por igual a la explotación capitalista del trabajo y a las doctrinas marxistas de la lucha de clases.

Recuerdo que, cuando cursaba Filosofía del Derecho en la Universidad Central y escuchaba las clases magistrales dictadas por el doctor Arístides Calvani, tuve oportunidad de oír de él referencias de gran profundidad acerca de lo que, en el campo de la Filosofía y del Derecho, significó incorporar al servicio de la humanización de la sociedad de los valores contenidos en esa pieza maestra, que no fue una simple expresión, sino una manifestación de rechazo contundente a un estado de cosas que pedía a gritos una transformación raizal. Y este recuerdo tengo que aparejarlo con otro situado del mismo lado del pensamiento sociopolítico, el del doctor Rafael Caldera, cuando, al dictar la Cátedra de Derecho Social, hacía mucho énfasis en destacar las relaciones de causa a efecto entre aquella simiente de la "Rerum Novarum" y el nacimiento, desarrollo y superación del Derecho del Trabajo, el cual, plasmado en Ley, ha servido para atender esos reclamos de justicia social que León XIII demandó con tanta inteligencia y tan certero tino.

La función social de la propiedad comenzó a imponerse en momentos cuando la sociedad estaba hastiada del concepto egoísta, deshumanizado, de la propiedad, que no servía para otra cosa que para fomentar riqueza donde riqueza había. Y esto explica que la "Rerum Novarum" encontrara prosélitos que se le fueron diversificando en el tiempo, al tomar de ella principios de sustentación para posiciones que, sin coincidencia total con lo que conocemos como la Doctrina Social de la Iglesia, mostraban con ella puntos de confluencia, demostradores de las bondades propias de la fuente de inspiración.

Por esto, cuando el senador Pedro Pablo Aguillos nos convoca hoy a reflexionar en torno a la importancia de la transformación social operada en el decurso de esos años, no extiende cordial invitación —como en escala mayor acaba de hacerlo el Papa Juan Pablo II—, a que profundicemos en el análisis previsorio y de naturaleza política social, a fin de no actuar en el futuro por la simple vía de la reacción ante los hechos cumplidos.

Si hace cien años, y gracias a esa convocatoria de León XIII, la humanidad pudo comenzar a pensar acerca de la búsqueda de vías alternas que sirvieran para remediar las injusticias sociales, sin caer en el materialismo marxista, ahora, a la misma altura del siglo actual en que se encontraba el siglo anterior cuando apareció la "Rerum Novarum", la nueva invitación presenta características semejantes, porque se impone también pensar, muy en serio, acerca de las alternativas que se deben poner en función, a los efectos de no perdernos en una búsqueda en retroceso, que nos lleve a querer reimplantar —¡cometiendo un gravísimo error!— lo que la historia nos ha enseñado que no sirvió para otra cosa que para generar profundas desigualdades e injusticias, causando a la vez muchos de los notorios desajustes que aún están presentes en todos los continentes que integran el planeta tierra.

Esa búsqueda de alternativas, surtida de una profunda moral social, fue en aquel entonces una gran ayuda para los pensadores del momento, constituyendo en la actualidad, para quienes deben poner sus talentos al servicio del bien colectivo, faro orientador capaz de ahorrarnos la readopción de dogmas que otrora sirvieron para causar daño, para hacer mal.

Fue significativamente meritorio que, ante aquel cuadro dantesco que presentaba la sociedad para 1891, León XIII invocara la gran fuerza moral y ética de esa sociedad para que encontrara en sí misma las fuerzas que necesitaba para no caer en situaciones aún peores que las que vivía. Pero todos sabemos que no bastó esa invocación, que no bastaron las advertencias de la "Rerum Novarum", y que, no obstante los esfuerzos intelectuales de León XIII, todo aquel universo de deshumanizaciones condujo a lo peor: a la guerra, con todo su caudal de destrucción y muerte.

Es posible que, a la llegada a este primer siglo después de aquella tan significativa convocatoria a profundizar en la búsqueda de soluciones, dentro de los remedios que la sociedad debía tener para sus propios males, el nuevo llamado se esté formando en términos no menos agónicos, porque si a la altura de 1891 la Iglesia Católica vivía momen-

tos difi
al esta
bién es
nidad
nihilis
porque
las ide
do, y
ellas n
hasta
grietas
las mi
los bu

Est
ha ve
valore
seno
peto
cione
del s
todo
reflex
nes a
de lo
fraes
sin r
el re
es p
sirva
ción
por l

T
bajo
festa
lobc
deli
son
de
los
pañ
ace
te.
res
la
cas
pos
de
me
gr
la
a
de

qu
so

D

nos difíciles, por aquel acentuado ateísmo aparejado al estancamiento de la comunidad cristiana, también es cierto que, a estas alturas en 1991, la humanidad está inmersa en un escepticismo que es casi nihilismo, y si no es verdad que la historia terminó porque terminaron las ideologías, sí es cierto que las ideologías están mostrando un rostro quebrantado, y resulta difícil poder decir que en alguna de ellas no se aprecien disparidades, disentimientos y hasta contradicciones, por cuyas consecuencias las grietas ideológicas entre quienes deberían profesar las mismas ideas trasuntan separaciones dañinas a los buenos propósitos de solidaridad compartida.

Esto está ocurriendo así porque en la sociedad ha venido operando un envejecimiento dañino a sus valores fundamentales. La pérdida del respeto en el seno de la familia, el consiguiente deterioro del respeto en la sociedad en sí, y el surgimiento de situaciones que estrangulan muchas veces la existencia del ser humano dentro de ella, sin excluir de un todo de esta situación al grupo familiar, convocan a reflexionar, para que encontremos no sólo soluciones aplicables a los esquemas económicos, acerca de los cuales ya nadie discute que integran una infraestructura sobre la cual descansa el todo social, sin remedios oportunos y eficientes que sirvan para el restablecimiento de valores sin cuyo influjo no es posible pensar en una composición social que sirva a la mujer y al hombre de base de sustentación, para un desenvolvimiento colectivo signado por la paz y la realización de obra de bien.

Triste es reconocer que el mundo actual vive bajo el imperio de la violencia en mil formas manifestada. Revive el concepto de que "el hombre es lobo para el hombre". El crecimiento de los índices delictivos, el surgimiento de males horribles, como son los que tienen que ver con el apogeo del tráfico de drogas, en peligrosísimo crecimiento no sólo en los países desarrollados sino en la totalidad de los países existentes sobre la tierra, constituyen algo acerca de lo cual se impone meditar profundamente. Y creo no exagerar al decir que si los pensadores del momento sólo se dedican a profundizar en la materia económica y sus proyecciones específicas en el campo social, dejando a un lado descomposiciones lesivas a los valores étnicos y morales de esa sociedad, muy lejos debemos sentirnos del momento en el cual, por el esfuerzo de los más, logremos hacer realidad una composición general en la cual exista el clima mínimo de sosiego que sirva a todos para dedicarse al trabajo fructífero, tanto desde el punto de vista social, como individual.

Estas aseveraciones me sirven para respaldar lo que el senador Pedro Pablo Aguilar nos propone al solicitar que las Comisiones Permanentes de Edu-

cación y Cultura y Asuntos Sociales del Senado preparen un programa de trabajo que nos reúna y sitúe en posición de hacernos conocer a cabalidad de los alcances de la Encíclica dictada por Juan Pablo II bajo la denominación de "Centesimus Annus", y que, junto con su análisis, asumamos su difusión, porque, inteligentemente, el Sumo Pontífice no ha pretendido presentar un esquema para que se lo adopte o se lo rechace prejuiciosamente, sino que invita a que hagamos esto: poner a funcionar las capacidades de las cuales podemos estar asistidos, a objeto de que, en razón de las circunstancias de espacio, lugar y tiempo, tratemos de precisar soluciones aplicables a los males que él señala como presentes en la sociedad actual.

Es verdad que estamos inmersos en una comunidad universal que nos transmite, por la interrelación existente, unas cuantas de las manifestaciones que operan, sobre todo, en los países con capacidad para transculturizar esas cosas suyas; pero también es cierto que en cada uno de nuestros países tenemos circunstancias propias que se impone enfocar, atender y resolver con fórmulas que se ajusten a las características de cada lugar. Refiriendo este criterio al señalamiento que acabo de hacer, respecto a los grandes males que se están derivando de los problemas concernientes al crecimiento del imperio del tráfico de drogas en el mundo, Venezuela, que está sufriendo el daño, necesita imaginar fórmulas que se ajusten a su propia realidad, sin echarnos a depender, en materia de esfuerzos, de los esquemas que en forma genérica se conciben, por considerar que el mal es parejo en todas partes.

Se impone poner a funcionar la inteligencia propia para aplicar correctivos rendidores a los males que nos afectan. Concretamente, el sistema económico nacional es algo que convoca a una precisión de criterios para que, en definitiva, sepamos qué es lo que está generando lo que no nos satisface, y cómo es que hay que enfrentarlo, a los efectos de alcanzar su deseable superación. Vemos constantemente como, desde diferentes ángulos de opinión, se dice que ese sistema está moldeado en la corriente neoliberalista, amenazadora de reimplantación de esquemas de vieja data y de corte egoísta, que pretenden hacer privar la búsqueda de los beneficios para el capital, sobre la búsqueda de las soluciones de carácter social. Y frente a esas imputaciones, el responsable por excelencia de la conducción del país, el Presidente de la República, levanta su voz para protestar tales señalamientos e insistir en que no se trata de un esquema neoliberal, porque el Gobierno tiene como norte franco la atención de los problemas sociales y la búsqueda de soluciones que sirvan para humanizar la vida de todos los venezolanos, sin descuidar lo económicamente productivo.

Sin embargo, las interrogantes existen, porque hay descontento, hay insatisfacción, en razón de que los desajustes sociales, como son el crecimiento delictivo y la no precisión de soluciones vinculadas al aseguramiento de la garantía al trabajo, entre otras fallas, fomentan muchísimas inquietudes y exigen, demandan, soluciones que vayan más allá del diagnóstico, por constituir fórmulas capaces de mejorar un estado de cosas que a nadie convence, porque son insatisfactorios la presencia de la pobreza crítica en la cual viven tantos venezolanos y el mar de frustraciones que priva sobre la gente joven del país, haciendo nugatoria la norma constitucional que consagra la igualdad de oportunidades para todos.

Este es un tema apasionante, y, por lo mismo, la Fracción de Acción Democrática no sólo aplaude la iniciativa del senador Pedro Pablo Aguilar, al invitarnos a celebrar el transcurso de estos cien años de la Encíclica "Rerum Novarum", con toda su carga de auxilio ético y moral para la sociedad en general, sino que hace suya la proposición consistente en que las Comisiones Permanentes de Educación y Cultura y de Asuntos Sociales preparen un Seminario que nos sirva para profundizar en lo que no debe quedar y darse por agotado en una sesión como ésta, con todo y haberle dedicado al debate el tiempo útil de la plenaria de hoy.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL PRESIDENTE.— Continúa el debate. Tiene la palabra el senador Briceño Ferrigni.

SENADOR BRICEÑO FERRIGNI (GERMAN).— Señor Presidente, señores Senadores: Voy a hacer uso de la palabra para aprovechar de rendir homenaje, en esta ocasión, a los diferentes pontífices que han acrecentado y enriquecido la doctrina establecida hace cien años por su Santidad León XIII, cuando emitió la memorable Encíclica sobre las cosas nuevas que estaban conmoviendo al mundo en la época de la revolución industrial, particular desmedro de los trabajadores. Sometidos a un tratamiento salvaje, como se establece en esa carta, prácticamente servil, sin ningún respeto por la dignidad humana de esos seres infelices. Y para situar un poco a estos papas —muy brevemente por supuesto— en el contexto histórico de sus respectivos tiempos.

Bien conocemos nosotros los avatares del pontificado de Pío Nono, el último Papa que ejerció a plenitud el poder y quien tenía no solamente el título religioso de Pontífice, sino el jerárquico de Rey de Roma y de los estados pontificios, desde el punto de vista político-jurisdiccional. En las postrime-

rias de su pontificado, el de mayor duración en la historia, hubo de enfrentarse al llamado resurgimiento, a la reunificación italiana. Era la época de Mazzini, De Cavour, de Garibaldi, de Víctor Manuel. Era una época de conmoción histórica, de estremecimientos sociales, de tormenta.

Sabemos nosotros de las vicisitudes padecidas por este varón recio que culminan con su refugio en Gaeta y su reclusión definitiva en el Vaticano. Sabemos, también, cómo el Concilio Vaticano I, que él había convocado, estuvo sometido a los avatares producidos por estos tiempos tempestuosos y cómo, en esa Asamblea, se establecerían dos dogmas muy importantes desde el punto de vista teológico-religioso, el dogma de la Inmaculada Concepción con el cual se reconocía una vivencia, una tesis y una tradición histórica milenaria y el dogma de que el Papa es infalible. Este último es un dogma muy controvertido por supuesto, pero con cuya proclamación se reconocía, asimismo, un hecho tradicional en la historia de la Iglesia Católica, el de que la voz del Obispo de Roma tenía carácter magistral, de liderazgo y conducción para toda la grey.

Pío Nono muere en medio de estas circunstancias muy adversas en la vida de la Iglesia, pero con todo, absolutamente providenciales, porque la Iglesia se iba deslastrando de las tentaciones del poder temporal. Iba readquiriendo la verdadera misión de conductora espiritual, que es la que realmente le corresponde según los designios de su fundador.

Sucede a Pío Nono el para entonces Cardenal Camarlengo, Joaquina Pecci, que había sido Arzobispo de Perusa y quien era para el momento, un hombre ya anciano. Asume el pontificado con el nombre de León III y adopta este nombre en memoria de San León Magno, el Papa que había detenido a Atila y evitado que éste, al frente de sus temibles hunos, diezmaran a la ciudad Eterna.

Pocos años de vida le vaticinaban a León XIII pero resulta que tuvo uno de los más largos reinados de la historia, veinticinco años. Murió a principios de este siglo y fue sucedido por un Papa aparentemente inocuo desde el punto de vista de los temas sociales que aquí estamos tratando, Pío X, un campesino humilde entresacado de una familia de diez hijos, que tuvo un pontificado breve pero fecundo, de gran espiritualidad, hasta el punto de que es el último Papa que ha tenido el honor de ser elevado a la glorificación de los altares. Este mismo pastor reveló sin embargo, gran carácter y entereza con decisión, al modernismo ateizante.

A Pío X le sucedió Pío XI, quien había sido antes de la Primera Guerra Mundial. Era un erudito, rico en experiencias de esas épocas de esas encíclicas. Fue el papa que tuvo la vigésima Encíclica, la "Quadragesimo Anno", que conmemoraba los cuarenta años de la Divina Providencia. Fue una manera muy peculiar.

A Pío XI le sucedió Pío XII, quien fue el papa que tuvo que enfrentar a Hitler. Como se ve, por lo que queda en el mundo, mala praxis. Fue el papa que Brenner fue copado por Ale-

En esta ocasión, lo condena. Hecho de que lo posible.

No olvidemos que el papa en Alemania sería elevada.

Pío XI, contribuyó a que el nombre del Papa fundado en el recuerdo de León XIII y Rerum Novarum.

Pío XII, más capaz que el papa de la Santa Sede sobre estos sucesos y múltiples memorables que piensan, en la humanización de darle a la vida que Pío X muy cuer-

DIARIO

DIARIO DE DEBATES